



CERTIFICACIÓN NÚMERO 23-24-176

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 9 de mayo de 2024, este organismo **APROBÓ** la siguiente moción:

“Referir a un Comité Ad Hoc la Certificación Número 24-36 del Senado Académico, relacionada con el Informe del Comité Ad Hoc que atiende la solicitud de articular un mecanismo para proveer orientación sobre carreras y facilitar los procesos de solicitud a escuelas graduadas al estudiantado de los Colegios de la magnitud de la Feria de Colocaciones, para atender la necesidad de colegios no profesionales y de estudiantes de ingeniería que vayan a continuar estudios graduados o cambiar carreras.”

El Comité quedó constituido por:

Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes

Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas

Dra. Aidsa I. Santiago Román, Representante Claustal

Dr. Salvador F. Acuña Guzmán, Director de la Oficina de Estudios Graduados

Srta. Dafne L. Colón Olmeda, Representante Estudiantil Alterno

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

Carmen A. Negrón Moure
Carmen A. Negrón Moure
Secretaria

